

LA EXPLOTACIÓN PEDAGÓGICA DEL DIÁLOGO ESCOLAR EN LA DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL (SS. XVI-XIX)

Daniel M. Sáez Rivera.
Ces Felipe II (UCM)

1. LOS TEXTOS: TRADICIONES DIALOGÍSTICAS EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

El aprendizaje-enseñanza de lenguas mediante diálogos se producía ya en la Antigüedad clásica mediante los manuales greco-latinos conocidos a principios del siglo III como *Hermeneumata*, modelo de obras similares empleadas en la Edad Media para el aprendizaje del latín, pero también de lenguas vulgares como el francés, caso de la obra que escribió Walter de Bibbesworth a finales del siglo XIII: *Le tryatyz que mounsire Gautier de Bibelesworth fist a ma dame Dyonisie de Mouchensy pur aprise de langage* (Sánchez Pérez, 1992: 55; 1997: 35). La tradición de diálogos escolares continúa en el Renacimiento, por no decir que se refunda, con la publicación de dos obras maestras del género, dos libros modélicos de diálogos para aprender latín que escribieron dos grandes humanistas: los *Colloquia puerilia* (1518) de Erasmo de Rotterdam y la *Exercitatio linguae latinae* (1538) de su gran amigo Luis Vives (Sánchez Pérez, 1992: 22; 1997: 54).

Precisamente en el Renacimiento, en lo que podemos señalar como un hecho más de la dignificación de la lengua vulgar, se aplicó por primera vez el método dialógico al español en el *Vocabulario para aprender francés, español y flamini* (Amberes, 1520). Tras esta obra pionera destaca la ampliación de 1551 a cuatro lenguas del *Vocabulare* franco-flamenco de Noel de Berlaimont (1530), con el nombre de *Vocabulario de quatro lenguas, Tudesco, Frances, Latino, y Español*, publicado en Lovaina por Bartolomé Grave (Bourland 1933: 289-292). Este impresor también publicaría cuatro años después la primera gramática extensa dedicada exclusivamente al aprendizaje del español como lengua extranjera, la *Útil y breve institución para aprender los principios y fundamentos de la lengua Hespáñola* (1555), de modo que el método no gramatical antecede al gramatical, como suele ser por otro parte habitual a lo largo de la historia (Sánchez Pérez 1997: 39)¹.

Este manual de Berlaimont con sus sucesivas adiciones resulta paradigmático de la tradición posterior. Por un lado, el manual no incluye meramente diálogos, sino también un breve repertorio léxico alfabético y visos de nomenclatura (listas de números y días de la semana), así como noticias gramaticales en forma primero de meras notas de pronunciación y algunas conjugaciones, ampliadas con la incorporación de las *Coniugaison, Règles Et Instructions* (1558) de Gabriel Meurier, e incluso otros tipos diversos de muestras de lenguas aparte de diálogos, como las principales oraciones cristianas y colecciones de máximas y sentencias (Bourland 1933: 289-297). Igualmente, casi todos los diálogos escolares publicados con posterioridad formarán parte de volúmenes que incluyen gramáticas y/o diccionarios, o bien constituyen la pieza central del manual, pero a su vez completado con otros materiales como nomenclaturas (esto es, vocabularios temáticos), tratadillos de ortografía o fórmulas de tratamiento, guías de viaje, narracioncillas o breves colecciones de refranes. Por otra parte, las situaciones que aparecen plasmadas en los diálogos completos del manual en sus sucesivas adiciones se repetirán posteriormente, esto es, convites y banquetes, transacciones comerciales o pecuniarias, diálogos de camino, fonda y mesón, así como escenas matinales de desperezo²:

¹Un caso particular lo constituye la mezcla de ambos tipos: las gramáticas dialogadas, como la francesa-española de Baltasar de Sotomayor (*Grammatica con reglas muy provechosas y necesarias para aprender a leer la lengua francesa y escriuir la lengua francesa conferida con la castellana*, 1565) o la germano-española de otro Sotomayor, Juan Sotomayor (*Llave capital Con la qual se abre el curioso y rico thesoro de la lengua castellana... La qual Gramatica va en forma de Dialogos...*, 1706), pero sobre todo la obra cronológicamente intermedia de Ambrosio de Salazar, el famoso *Espejo general de la gramática en diálogos* (1614). No nos ocuparemos de este tipo especial en el presente trabajo, pues requiere un estudio específico.

²Cito por la edición de Amberes, impresa por Hendrick Aertssens en 1672 (BNE, 2/61599). Acerca del contenido y estilo de los diálogos, cf. Ocasar Ariza (1996).

'Vn combite de diez personas' es a saber: *Hermes, Iuan, Maria, David, Pedro, Francisco, Rogel, Anna, Henrique y Lucas.*

El II. Capitulo, para aprender à comprar y vender. Catalina, Margarita, Daniel.

El III. Capitulo, para recaudar vna deuda. Morgante, Gualtere, Hernando.

El IV. Capitulo, para preguntar el camino co[n] otros propositos comunes.

El V. Capitulo, platicas familiares siendo en el meson. Buberto, Simon, el Huesped y otros.

El VI. Capitulo, Platicas en el levantar. Simon, Roberto, Artus.

Et [sic] VII. Capitulo, Propositos de mercaderia.

El VIII. Capit. para enseñar à hazer cartas mensageras, conciertos, obligaciones, y quitanças.

Además, al igual que algunas de las obras dialógicas que le siguieron, el manual de Berlaimont tuvo una gran fortuna posterior, con numerosas ediciones hasta bien entrado el siglo XVIII y algún último estertor incluso en el siglo XIX (Rossebastiano 2003: 695), pero sobre todo supone el punto de partida de lo que podemos llamar una *tradicción editorial*, esto es, una tradición de copias, alteraciones y adiciones encadenadas, otra característica paradigmática del género. De este modo, el librito de Berlaimont fue plagiado en la obra de 1554 *A very profitable boke to lerne the maner of redying, writyng & speaking English & Spanish. Libro muy prouechoso para saber la manera de leer y escreuir Angleis y Español* (Sánchez Pérez, 1992: 56), y en el *Dictionario castellano... Dictionaire François... Dictionari Catala* publicado por primera vez en Barcelona, por Pere Lacavalleria, en 1642 (Martín Gamero, 1961: 61, n. 1), así como constituye la fuente principal de *The Spanish School-Master* de William Stepney (Londres: Field/Harrison, 1591) (Bourland, 1933; Sánchez Pérez, 1992: 61-62).

El siguiente paso en la tradición de enseñanza del español mediante diálogos lo constituyen los *Coloquios familiares... para personas desseosas de saber hablar y escribir Español y Frances* (Amberes: Waesberge, 1568) de Gabriel Meurier, publicados junto a las *Conivgaciones, arte y reglas... para los que quisieren deprender, Español y Frances* (Bourland 1938: 42). En esta obra se refleja el mismo ambiente cotidiano y comercial de Flandes que ya aparecía plasmado en el «Berlaimont», pero Meurier añade la particularidad de que inserta numerosos refranes (Bourland, 1938: 150), además marcados con asterisco. Por otra parte, al igual que la obra de Berlaimont, la de Meurier posee su propia tradición editorial. Así, aunque no fueron reproducidos todos y cada uno de los 30 «capítulos» de su obra, como Meurier los llama, algunos fueron plagiados con algunas alteraciones por Saulnier en 1608, en su *Introduction en la langue Espagnolle par le moyen de la François... Plus des Colloques ou Dialogues fort familiares pour les studieux* (Paris: Jean Millot), de donde pasaron a la *Grammatica per imparare le lingue italiana, francese, e spagnola* (Roma: Sforzini/Corbelletti, 1626) de Antoine Fabre (que añade traducción italiana), y uno de ellos al final de la *Lingua compendiosa institutio* (Amsterdam: Elzevir, 1630) de Mulerius, con traducción latina, y flamenca en una versión posterior de tal gramática. Directamente de Meurier se reproduce una buena parte de sus diálogos en *L'Interprect Ou Traduction du François Espagnol & Basque...* (Lyon: Rovyer, 1620) de Voltaire y su tradición posterior de tesoros trilingües, con el añadido de una traducción vasca.

A su vez, John Minsheu, sea autor o no de sus diálogos³, estampó al fin de su *A Dictionarie in Spanish and English... Hereunto for the further profite and pleasure of the learner or delighted in this tongue is annexed an ample English Dictionarie...* (Londres: Bollifant, 1599) los famosísimos *Pleasant and delightful dialogues* (1599). Estos diálogos recogen algunas de las situaciones típicas anteriores a partir del manual de Stepney (1591), esto es, el levantarse por la mañana, la compra-venta de artículos, el convite entre varios caballeros y cosas tocantes al camino (Sánchez Pérez 1992: 67-69). No obstante, Minsheu también enriquece el texto con numerosos refranes y giros idiomáticos probablemente siguiendo el ejemplo de Meurier (1568),

³ La calidad literaria y la pureza idiomática del texto, el testimonio de Juan de Luna acerca de que los diálogos los había escrito un español, así como la fama de plagario de la que gozaba Minsheu, han hecho a todos los estudiosos dudar de su autoría (Foulché-Delbosc, 1919: 74; Ungerer 1956: 51; Martín Gamero 1961: 89-91; Sánchez Pérez 1992: 65; Cid 2002). La hipótesis de Ungerer, seguida por Martín Gamero y Sánchez Pérez, propone a Alonso de Baeza, prisionero español en Inglaterra, como autor de los diálogos, mientras que José Antonio Cid (2002: 295) lanza la hipótesis de que los escribió Antonio del Corro.

cuyo sistema de anotación amplifica, pues a elementos fraseológicos y otras piezas léxicas Minsheu les dedica notas marginales aclaratorias partiendo normalmente de asteriscos en el cuerpo del texto. Igualmente de Meurier debe de venir la inspiración para el diálogo V de pláticas entre pajes, paralelo al capítulo 27 del flamenco, pero Minsheu añade además dos situaciones más de su propia cosecha: las conversaciones entre ingleses y españoles (diálogo VI) y la soldadesca (diálogo VII) (Sánchez Pérez 1992: 67-69). En fin, con Minsheu se enriquece la tradición de los materiales dialogísticos, que ganan en calidad literaria y autenticidad pero pierden en adecuación didáctica (Sánchez Pérez 1992: 69-71).

Por otra parte, esta obra publicada en Inglaterra constituye la línea de salida de la más larga, rica y compleja tradición editorial de diálogos durante el siglo XVII y principios del siglo XVIII. El primer paso lo dio César Oudin, que en 1606 publicó al final de su *Grammaire espagnole expliquée en françois* (Paris: Orry) el «Dialogo entre cinco caualleros amigos, llamados Guzman, Rodrigo, don Lorenço y Osorio, un maestro sala y vn paje, en el qual se trata de cosas pertenecientes a vn combite con otras platicas y dichos agudos», copia del texto español y traducción al francés del diálogo tercero de Minsheu; posteriormente, ya en 1608, plagió, adaptó y tradujo al francés la colección entera en sus *Diálogos apazibles en español y francés* (Paris: Orry), según Foulché-Delbosc (1919: 74). En la edición de 1622 Oudin añadió al repertorio un diálogo propio en el que narra su viaje a España («Dialogo octavo, entre dos amigos, el vno llamado Poligloto y el otro llamado Philoxeno...»), y una nomenclatura, fuente todo a su vez de Lorenzo Franciosini en sus *Dialogos apazibles compuestos en Castellano y traduzidos en toscano* (Venezia: Sarzina, 1626), como señala Martín de Riquer (1942: 25); así mismo, Mattias Chirchmair en su *Grammatica spagnuola, e italiana* (Florence: Manni, 1709), retomó un par de diálogos de Franciosini⁴. Paralelamente a Oudin, Juan de Luna había retomado la obra de Minsheu en sus *Diálogos familiares* (Paris: Daniel, 1619), a los que añadió cinco diálogos propios, de gran calidad literaria, y las correspondientes traducciones al francés (Foulché-Delbosc, 1919: 75); sus diálogos originales con versiones al inglés los estamparía después Wadsworth (1622) al fin de su traducción al inglés de la gramática de Oudin (Martín Gamero 1961: 111). En el siglo XVIII, Stevens volvió a reproducir los coloquios de Minsheu al final de su *A new Spanish and English Dictionary* (Londres: Sawbridge, 1706), aunque eliminó el diálogo V (Martín Gamero, 1961: 123). Poco después, en 1708, Francisco Sobrino retoma la obra de Oudin en sus *Diálogos nuevos en español y francés* (Bruselas: Foppens), como recuerda Foulché-Delbosc (1919: 76), aunque no de la edición de 1608 o la de 1622, sino de una edición tardía a nombre de su hijo Antoine Oudin en 1675 (Bruselas: Foppens), y además añade seis diálogos de variada temática, algunos bastante fantasiosos, como hipotéticas conversaciones entre Arrio y Mahoma o Colon y Drake. A su vez esta obra de Sobrino supone el punto de partida de los *Diálogos ingleses y españoles* (Londres: Hinchliffe, 1718) del heterodoxo Félix Antonio de Alvarado, que añade un diálogo propio de propaganda anticatólica y recoge la nomenclatura dialogada que aparecía al fin del *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa* (Bruselas: Foppens, 1705) de Francisco Sobrino (Sáez Rivera 2002).

Aparte de estas tradiciones editoriales que arrancan del siglo XVI y llegan hasta principios del siglo XVIII, existe otra serie de textos dialogísticos aislados y menos conocidos que no lograron engendrar su propia tradición editorial en español, como es la obra de 1659 a nombre de Philippe Garnier (autor del núcleo textual original de francés y latín en 1616), Marcos Fernández (responsable de la versión española) y Luca Donati (traductor al italiano): *Dialogues en quatre langues: française, espagnole, italienne, et allemande* (Amsterdam: Louys&Daniel Elzevir, 1656); esta obra posee la novedad de que sólo incluye diálogos. Asimismo, Blaise-Christophe Julliani escribió la *Nomenclature du Sieur Julliani, Qui contient les mots exacts & choisis pour apprendre les Langues Françaises, Italiennes, & Espagnoles. Ensemble les Dialogues Familiars, Où sont expliqués les sept Arts Liberaux, du mesme Autheur. Utile & nécessaire à ceux qui veulent parler & écrire en ces Langues* (Paris: Loyson, 1659) o en el imperio austriaco Estevan Barnabè elaboró unos *Discursos familiares Con Algunos Proverbios, Historias, y Fabulas* (Viena: Riccio, 1660)

⁴ Esta obra se surte también en su parte dialogal de los *Dialogos familiares y comunes para aprender a leer, entender, y pronunciar el Aleman, con la interpretacion castellana, en beneficio de entrambas naciones*, que Juan Angel Zumarán insertó en su *Grammatica y Pronunciacion Alemana y Española. Española y Alemana* (Viena: Riccio, 1634), texto editado por Dieter Messner (2000). Estos diálogos de Zumarán inauguran otra breve y tardía tradición editorial, pues fueron plagiados y sólo levemente retocados por Matias Cramer en su *Grammatica et Syntaxis linguae Hispanicae... Grammatica y Sintaxe de la Lengua Española-Castillana...* (Norimberga: Ziger/Adelbulner, 1711) y por Ernesto Joseph Eder en su *Florilegio Español y Aleman, o Grammatica De la lengua Alemana para los Españoles, y Española para los Alemanes, con la mayor parte de los Verbos puestos por abecedario, y diversos Dialogo, con muchissimos Proverbios* (Viena: Schlegel/Christofori, 1714).

y ya en el siglo XVIII Antonio Moratori compuso su *Instrucion fundamental Para Aprender el idioma español...* (Nurenberg: Monath, 1723), que incluye unos interesantísimos *Dialogos españoles y tudescos Hermoseados con algunas faciles Historias, y otras cosas muy curiosas, sacadas de diferentes graves Autores Españoles*.

A partir de mediados del siglo XVIII, con la excepción de los últimos rescoldos de manuales de siglos anteriores, la tradición dialogística continuará renovada con una extremada tendencia a la brevedad y a la esquematicidad, así como una gran pérdida de frescura y valor literarios (Martín Gamero, 1961: 142; Sánchez Pérez, 1992: 170; 1997: 56-60), como lo muestran los diálogos que incluye Pedro de Pineda en su *A Short and Easy Introduction to the Rudiments of the Spanish Tongue...* (1750), reeditados en *A short and compendious method for the learning to speak, read, and, write, the English and Spanish Languages* (1751) o los adjuntados a la *Gramática nueva española y francesa* (1801), aún adscrita a Francisco Sobrino aunque hubiera muerto *circa* 1732. Otros ejemplos del siglo XIX son el manual de J. P. Arend *Handeleiding ter Aanleering der Spaansche Taal* (1833); los *Nuevos diálogos familiares y progresivos en inglés y español. Para uso de los viajeros y de aquellas personas que se dedican al estudio de ambas lenguas* (París, 1855), de J. M. Corona; los *Diálogos españoles-daneses* (Copenhague, 1892) de Oscar Jürgensen, o los *New Spanish-English Dialogues for travellers and students*, por Eduardo Tolrá y Fornés, Boston (1893) (Sánchez Pérez, 1992: 226-230; 1997: 56-60).

Los libritos que actualmente podemos encontrar en las librerías de cualquier aeropuerto, que recogen frases útiles y brevísimos diálogos, nos dan fe de la utilidad que este tipo de manuales aún posee (Sánchez Pérez, 1997: 60), e igualmente constituye prueba de ello cualquier diálogo simulado que con el apoyo de una grabación paralela también hoy en día se inserta en todo tipo de cursos o manuales para el aprendizaje del español como lengua extranjera.

2. EXPLOTACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS TEXTOS DIALÓGICOS PARA ENSEÑAR ESPAÑOL: EL MAL LLAMADO «MÉTODO CONVERSACIONAL»⁵

Según el profesor Aquilino Sánchez Pérez (1987, 1992, 1997) siempre han existido y siguen existiendo en la enseñanza de lenguas extranjeras dos tendencias fundamentales, claras y contrapuestas: por un lado el *método gramatical*, basado en el aprendizaje de reglas con sus excepciones, y por otro lado el método *conversacional*, que «se fundamenta en la utilización prioritaria de materiales lingüísticos extractados de la realidad comunicativa (diálogos, frases...)» (Sánchez Pérez, 1992: 1-2). Pese a este aparente antagonismo, normalmente ambas perspectivas se suelen conjugar en mayor o menor medida en forma de obras mixtas (Sánchez Pérez, 1992: 24), aunque en perspectiva histórica esa complementariedad no es del método gramatical con el conversacional, sino a la inversa, dado que la lectura y memorización de textos (método conversacional) precede por necesidades prácticas (comerciales, políticas...) al método gramatical, en cambio más adecuado para insertarse en un sistema escolar (Sánchez Pérez, 1997: 51-52).

No obstante, podemos y debemos hacer diversas críticas a esta visión, especialmente en cuanto al mal llamado método «conversacional». En primer lugar conviene matizar que los diálogos empleados para la enseñanza del español nunca son estrictamente esos «materiales lingüísticos extractados de la realidad comunicativa», ni mucho menos «conversaciones» reales que reflejen fielmente el español coloquial, sino ante todo *textos escritos* en muchos de los cuales se produce un necesario traslado y adaptación de la oralidad espontánea a una mimesis escrita de la oralidad según las convenciones genéricas y retóricas del diálogo escolar⁶. En todo caso, nunca se «conversaba» con estos textos en clase, sino que se memorizaban o se leían, sobre todo a viva voz (oralidad mediada por la escritura), como el mismo Sánchez Pérez (1997: 51-52) menciona, pero sobre todo estos diálogos cuanto menos bilingües constituían «una especie de ejercicio de traducción en ambos sentidos con solucionario» (Satorre Grau, 2001: 877) que también so-

⁵ Dado que la época dorada del diálogo escolar para enseñar español como lengua extranjera se produce de mediados del siglo XVI a principios del XVIII, centraré mi análisis pedagógico en esa época.

⁶ La confusión acerca de este tipo de diálogos como testimonio fiable del español coloquial pretérito es general: Sánchez Pérez (1992: 71-72) habla del «lenguaje auténtico y real» de los diálogos de Minsheu o Cid (2002: 285) elogia de la misma obra su «dengua viva dialogada»; más flagrante es el error de Sánchez Regueira (1981), que cree ver en los diálogos de Cramer (1711) un testimonio del español coloquial de su época cuando esos diálogos están plagiados sin apenas retoques de un original de Sumarán (1634), recordemos. Más acertada es la visión de Satorre Grau (1999: 619-623), que simplemente da cuenta de los «términos y construcciones propias del lenguaje conversacional» que aparecen en Minsheu. En cambio, Antonio Narbona (1990) sí da perfecta cuenta con numerosos ejemplos de la historia del español de cómo se produce la necesaria adaptación de la oralidad en el texto literario.

lía corregir luego el mismo profesor⁷. Finalmente, otro problema patente en el marbete «método conversacional» se produce por su resonancia con «método comunicacional» como opuesto también del método tradicional o gramatical; este paralelismo nos puede llevar a una peligrosa falacia histórica que trata de justificar el triunfo o la boga de un paradigma metodológico alegando sus precedentes históricos, una forma de practicar la historiografía lingüística que no me parece la adecuada y que Auroux (1994: 14) descalifica como «monumentalismo»: en su lugar hay que tratar de entender los textos historiográficos desde la perspectiva de su época y cultura, al fin y al cabo el viejo y venerable método filológico.

Por tanto, en vez de «método conversacional», he preferido hablar de «explotación pedagógica» en cuanto al modo como se utilizaban o podían utilizarse estos métodos para aprender diversos aspectos del español en la época en que se publicaron (ss. XVI-XVIII). Para averiguar la configuración de esa explotación pedagógica contamos con diversos indicios⁸, explotación principalmente inductiva que explicaremos a continuación dividiéndola según niveles lingüísticos:

- 1) *Nivel fonético*: ya hemos visto que los diálogos se leían en voz alta, con lo cual se practicaba la pronunciación de las letras, según las tablas o la gramática normalmente adjuntas; como ayuda al aprendizaje inductivo de la posición del acento de intensidad en las palabras del español, algunas colecciones tildan todas las palabras posibles, práctica iniciada por Minsheu (1599), que la aplicó a todas las partes de su diccionario, y que secundó su plagiarlo parcial Stevens (1706), pero que también emplearon otros maestros de lengua como Julliani (1659), Alvarado (1718) o Pineda (1750), la mayoría radicados en Inglaterra.
- 2) *Nivel morfológico*: los textos dialógicos debían de servir como práctica de análisis de las distintas partes del discurso en los ejercicios de traducción, bien de forma inductiva o bien de forma deductiva, si había gramática anexa, que apenas contendría una morfología aparte de las noticias de pronunciación; debían de ser especialmente útiles estos textos para la práctica de la conjugaciones verbales, de lo que puede ser una prueba la práctica de insertar innecesariamente pronombres personales de sujeto, hecho que se producía por simple interferencia lingüística o bien asimismo para ayudar en la asociación de la persona verbal a su forma verbal correspondiente, como ocurre en la colección de Stepney (1591), por ejemplo.
- 3) *Nivel sintáctico*: las gramáticas para extranjeros de la época no suelen incluir una parte dedicada a la sintaxis; por otra parte, la sintaxis misma de las lenguas vulgares se pensaba de difícil sistematización, de modo que se solía remitir al uso para su dominio, esto es, a la conversación con nativos o a la lectura de buenos autores⁹; los diálogos escolares debían cumplir la misma función de fuente de uso y conocimiento sintáctico, sobre todo a través de los ejercicios de traducción en los cuales la disposición en columnas paralelas de los diálogos posee una función contrastiva de la forma distinta de construir frases en cada una de las lenguas del compendio.
- 4) *Nivel semántico*: sin duda este tipo de diálogos memorizables se empleaba para aprender el léxico básico, al igual que ocurría con las nomenclaturas, que también se aprendían de memoria, aunque con la diferencia de que en los diálogos ese léxico aparece ampliamente contextualizado y con frecuencia anotado; respecto a esa vinculación con las nomenclaturas, hay secuencias en los textos dialogados que parecen puras nomenclaturas, como ocurre en las largas listas de productos que ofrece Meurier, así como los diálogos se publican junto a nomenclaturas, pero además existen nomenclaturas dialogadas, como el diálogo XIV de Sobrino (1708) y por otra parte los diálogos, al igual que ese tipo especial de repertorios lexicográficos, también ensayan una asociación de léxico de forma temática

⁷ Como testimonio veraz de que estos diálogos se aprendían de memoria y servían como plantillas de traducción, podemos aducir las palabras de la portada española en la gramática trilingüe de Fabre (1626: 7): «*Añadido en fin dellas algunos Dialogos, en los quales comprehendono, donayres | agudos, y maneras de dezir por quien deffea hazer viaje. | Obra necesaria, y de grandissima vtilidad a los Historicos, Secretarios, | y tradutores que legitidamente con verdadero fienfo, y fun- | damento las quieren traduzir, y deprender [negrita mía]*». El siguiente parlamento del diálogo primero de Moratori (1723: 4-5) parece indicar que los maestros corregían esas traducciones, que también se hacían de cartas: «*[P]ablo. Mi Señor Maestro hà un buen modo, me dà todos los dias algunas Cartas (letras) y Dialogos, sobre la materia, que yo le pido (quiero) y el dia siguiente le doy la respuesta, la qual el me corrige, adonde hè errado.*»

⁸ Ocasar Ariza (1996: 10) explica que a los diálogos escolares de la época les faltaba cualquier tipo de explotación didáctica, al menos conforme la entendemos hoy en día, y a lo sumo incluían glosarios o notas explicativas. En el presente trabajo pensamos que esa explotación era implícita y resulta deducible de la configuración textual misma y de la teoría lingüística de la época.

⁹ El abate Vayrac en su *Nouvelle grammaire espagnole* (1708/1714), que sí incluye una larga sección sintáctica, critica esta visión de la sintaxis del español como difícil de reglar, así como la mencionada práctica de los maestros de lengua que eluden su trabajo sistematizador apelando al uso.

o extralingüística, en cuanto palabras que se emplean normalmente en una situación determinada. Otro recurso pedagógico era colocar opciones sinonímicas entre paréntesis, práctica realizada por Julliani (1569) y Moratori (1723).

- 5) *Nivel pragmático*: los diálogos también se utilizaban para aprender de forma inductiva y contextual —o bien confirmar deductivamente— las principales rutinas y argucias pragmáticas del español, como por ejemplo las diversas saluciones y fórmulas de tratamiento castellanas, sobre lo que suelen reflexionar las gramáticas y también textos anexos a los diálogos, como ocurre en los diálogos de Oudin (1622) y Franciosini (1626), que incluyen en la nomenclatura adjunta una explicación del complejo sistema de cortesía español, noticias que entresacó Sobrino (1708) para redactar una sección *ad hoc* para su propia colección; por otra parte, en algunos diálogos (por ejemplo el número V de Minsheu) se insertan cuentecillos que servían para adornar la conversación española, de lo cual también se ofrecían colecciones para extranjeros; no obstante, sobre todo se empleaban estos diálogos para aprender la fraseología del español de forma contextualizada, sobre lo que abundan las notas explicativas en la tradición editorial de Minsheu¹⁰. Tanto saluciones como fórmulas de tratamiento, así como cuentecillos y formas fraseológicas se aprendían de memoria insertos en la totalidad del texto.

Por último, estos diálogos no sólo servían como herramientas meramente lingüísticas, sino que, al igual que cualquier otro material pedagógico, también funcionan como transmisores de una ideología en concreto, como ya lo habían hecho los coloquios escolares de Erasmo y Vives. Esa ideología se muestra especialmente clara en los diálogos originales de Sobrino con diatribas contra el islam y la piratería inglesa, o en el diálogo «antipapista» de Félix Antonio de Alvarado («Diálogo Decimoquinto. Éntre dos protestantes, el uno llamado Miguél, y el otro Raphaél, en qué muestran sus razones, porqué éellos no quíeren sér papistas»), o en el diálogo del austracista Moratori que comenta la Paz de Utrecht («Dialogo Vigesimo, De la Paz del An 1713.»).

3. CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN

La rica tradición textual y editorial de diálogos escolares para el aprendizaje de lenguas vulgares en los siglos XVI y principios del XVIII suplía, pero sobre todo complementaba, la paralela tradición gramatical en los diversos niveles lingüísticos. A lo largo del resto del XVIII y XIX su explotación pedagógica debió de ser similar a la practicada con anterioridad, pero aun así con vendría realizar un examen más preciso de esa época, en la que se produjeron grandes cambios en las teorías lingüísticas y pedagógicas, lo cual hubo de traer alguna peculiaridad en su tratamiento didáctico. Otras cuestiones en las que cabría abundar en el futuro son el género híbrido de las gramáticas dialogadas, así como la interrelación o recursos comunes de los diálogos con respecto a otros tipos de muestras de lengua como las colecciones de cuentos y anécdotas, y con otro tipo de materiales didácticos como las nomenclaturas. También hay que revisar la tajante división entre método gramatical y el mal llamado «método conversacional», pues conviven con gran frecuencia en un mismo autor, que suele publicar tanto gramáticas como libros de diálogos y diccionarios y otros tipos de materiales, o con cierta independencia en un mismo volumen, o bien una gramática puede insertar materiales no puramente gramaticales como cartas, plegarias, glosarios, listas de números (típico de las nomenclaturas), etc. en el cuerpo del texto¹¹.

BIBLIOGRAFÍA

- Auroux, S. (1994): *La révolution technologique de la grammatisation*, Liège, Mardaga.
 Bourland, C. (1933): «The Spanish Schoole-Master and the polyglot derivatives of Noel de Berlaumont's *Vocabulare*», *Revue Hispanique*, LXXXI, 283-318.
 (1938): «Algo sobre Gabriel Meurier, maestro de español de Amberes (1521-1597?)», *Hispanic Review*, VI, 139-152.
 Carreras i Goicoechea, M. (2002): «El papel de las *Osservazioni della lingua castigliana* de

¹⁰ Un indicio de esta premeditación para enseñar fraseología procede del hecho de que Oudin no incluyó ningún proverbio en su *Tesoro de la lengua española y francesa* (1607), pero sí en sus *Dialogos apazibles* (1608) (Lépinette 1991: 143), versión de los diálogos de Minsheu, recordemos.

¹¹ Ver a este respecto el cuadro aducido por Carreras i Goicoechea (2002: 15), donde esquematiza los diversos componentes de varias obras del XVI, como son el «Berlaumont», los anónimos de Lovaina, las gramáticas de Meurier y Villalón de 1558, la de Urbino de 1560 o la de Sotomayor de 1565, así como el *Diálogo de la lengua* de Valdés y los apéndices de Delicado y Ulloa a diversas ediciones italianas de textos españoles.

- Giovanni Miranda (1556) en la historia de la enseñanza del español para italianos», *Quaderni del CIRSIL*, 1, 9-23.
- Cid, J. A. (2002): «Leve introducción a unos diálogos hispano-ingleses», en *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes*, Barcelona, Círculo de Lectores, Instituto Cervantes y Plaza & Janés, 283-300. [Introducción a la edición facsimilar y paleográfica de los *Pleasant and delightful dialogues* (1599) de Minsheu, también en versión electrónica en línea: <http://cvc.cervantes.es/obref/dialogos_minsheu/>]
- Foulché-Delbosc, R. [pseudo. M. Gauthier] (1919): «Diálogos de antaño», *Revue Hispanique*, XLV, 34-238. [Contiene edición paleográfica de los diálogos de Minsheu (1599), Oudin (1608), Luna (1619) y Sobrino (1708), sin las notas léxicas]
- Lépinette, B. (1991): «Les *Dialogues* (1618) de César Oudin», en B. Lépinette, M. A. Olivares Pardo y E. Sopena (eds.), *Actas del Primer Coloquio Internacional de Traductología* (2, 3, 4 de mayo de 1989), Universitat de Valencia, 139-145.
- Martín Gamero, S. (1961): *La enseñanza del inglés en España (desde la Edad Media hasta el siglo XIX)*, Madrid, Gredos.
- Messner, D. (ed.) (2000): *Los manuales de español impresos en Viena en el siglo XVII. Edición facsimilar y comentario*, 2 vols., Salzburgo, Institut Für Romanistik Der Universität Salzburg.
- Narbona, A. (1990): «Notas sobre sintaxis coloquial y realismo en la literatura narrativa española», en J. A. Bartol Hernández, J. F. García Santos y J. de Santiago Guervós (eds.), *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, II, Salamanca, Universidad de Salamanca, 667-673.
- Ocasar Ariza, J. L. (1996): «El diálogo en la enseñanza del español durante el siglo XVI: el *Vocabulario de quatro lenguas*», *Frecuencia-L*, 1, 5-10.
- Riquer, M. de (1942): «La obra del hispanista Lorenzo Franciosini, primer traductor del “Don Quijote” al italiano», *Revista Nacional de Educación*, II, 21-28.
- Rossebastiano, A. (2003): «La tradition des manuels polyglottes dans l’enseignement des langues», en S. Auroux (ed.), *History of Linguistics 1999: Selected Papers from the Eighth International Conference on the History of the Language Sciences*, Amsterdam/Nueva York, John Benjamins Publishing Company, 688-698.
- Sáez Rivera, D. M. (ed. e intro.) (2002): *Diálogos nuevos (1708) de Francisco Sobrino y Diálogo decimoquinto (1718) de Félix Antonio de Alvarado*, [en línea] <<http://pamaseo.uv.es/Lemir/Textos/Sobrino/Index.htm>>.
- Sánchez Pérez, A. (1987): «Renaissance Methodologies for teaching Spanish as a Foreign Language», *Histoire Epistémologie Langage*, IX/2, 41-60.
- _____ (1992): *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, SGEL.
- _____ (1997): *Los métodos en la enseñanza de idiomas. Evolución histórica y análisis didáctico*, Madrid, SGEL.
- Sánchez Regueira, M. (1981): «Contribución al estudio diacrónico del español coloquial. Un hispanista alemán (siglos XVII-XVIII)», *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, XIV/24, 105-113.
- Satorre Grau, F. J. (1999): «La lengua coloquial en las obras del Siglo de Oro», en Mauro Fernández Rodríguez, Francisco García Gondar y Nancy Vázquez Veiga (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad de Historiografía Lingüística*, Madrid, Arco/Libros y Centro Ramón Piñero, 615-625.
- _____ (2001): «El diálogo bilingüe de principios del siglo XVII como ejercicio de traducción», en M. Maquieira Rodríguez, M. Dolores Martínez Gavilán y M. Villayandre Llamazares (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Madrid, Arco/Libros, 875-883.
- Ungerer, G. (1956): *Anglo-Spanish relations in Tudor literature*, Bern.